

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO IX. Núm. 2 580

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 155.

Sábado 12 de Agosto de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.— Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

El señor Pujade opera personalmente.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. doha.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo **J. Montes** que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato Mejores y más baratas que en París Mejores y más baratas que en Barcelona Mejores y más baratas que en Bilbao, y Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valer de viajante.

¡Fíjarse bien!
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de gafas.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Romero, Weyler y Silvela.—Declaraciones comentadas.—En Vascongadas y Navarra.—Los conciertos económicos. Manifestaciones de Pidal.—El temporal y las comunicaciones.

Madrid 11.

El *Liberal* publica hoy unas declaraciones de Romero Robledo que éste envía desde Antequera en una carta. En ellas se manifiesta entusiasta partidario de un gobierno (interino) nacional y de concentración de elementos que dentro y fuera del Parlamento han reconocido la urgente necesidad de reformar la administración y organizar los servicios. Este gobierno, en el sentir del señor Romero, debería pasar rápidamente por el poder, el tiempo suficiente para llevar a la práctica esas medidas, y después dejar el puesto a otro que diese satisfacciones a los que necesariamente habían de considerarse agraviados por la obra de aquél, que únicamente habría de atender al bien de la patria.

«De no hacerse esto—termina diciendo el exministro conservador—vendrá lo desconocido, el caos, lo que Dios quiera».

Y el señor Silvela, el eterno rival del diputado antequerano, comentando esta mañana ante los periodistas dichas palabras, ha dicho con su proverbial florentinismo: «Vamos, lo que quiere el señor Romero Robledo es el caos en píldoras».

Respecto de las declaraciones que en Palma ha hecho el general Weyler, ha manifestado el jefe del Gobierno: «Las encuentro demasiado republicanas y feroces, aunque necesito, para juzgarlas, conocimiento oficial de ellas».

A última hora se han comentado bastante unos despachos recibidos de

San Sebastián, que pintan el disgusto producido entre caracterizadas personas de las Provincias Vascongadas y Navarra, por las recientes declaraciones del ministro de Hacienda sobre los conciertos económicos. Creen muchos habitantes de aquella región que el actual estado de derecho puede y debe subsistir hasta 1906, y que para que cese el contrato vigente, no basta que lo dese una de las partes, sino que lo quieran las dos. Los navarros, por otro lado, invocan la célebre ley paccionada de 1841 (poco después del convenio de Vergara). Unos y otros han de resistir seguramente los propósitos que se atribuyen al señor Villaverde, y ya se recordaba esta tarde la enérgica actitud de las diputaciones vascongadas y navarra cuando se discutieron, hace 6 ó 7 años, los presupuestos del señor Gamarzo.

Confían, sin embargo, los ministeriales en que no vendrá por ahí ninguna dificultad seria, y que los que parecen perjudicados no se negarán a lo que el patriotismo aconseja y las circunstancias exigen.

Otro telegrama de San Sebastián, de que se ha hablado esta tarde, da cuenta de las manifestaciones que el presidente del Congreso, señor Pidal, ha hecho al distinguido redactor del *Heraldo de Madrid*, señor Lopez Ballesteros, al visitarle hoy en la frontera francesa.

Háse mostrado el ilustre hombre público bastante alejado de la política, revelando en su conversación algún desaliento porque faltan hombres grandes capaces de resolver los graves problemas pendientes. Ha juzgado con irónicas censuras las recientes manifestaciones de Romero Robledo, y juzgando lo dicho en Palma por el general Weyler, ha expuesto que, sin ser profeta, lo tenía descontado hace bastante tiempo. «¿Qué puede suceder, tratándose de una gota de aceite sobre un plano inclinado?»

Paréceme que el despacho del señor Lopez Ballesteros ha de dar que hablar y acaso que sentir.

Por lo demás, pocas noticias concretas. La tormenta que anoche se inició y que esta tarde tomó caracteres alarmantes, ha interrumpido y retrasado todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

ENCHETA.

Congreso Católico
La gente que vendrá

Disuéltese en Burgos estos días si la aglomeración de forasteros con motivo del Congreso Católico será extraordinaria, como algunos esperan, ó distará mucho, según creen otros, de la cifra que comunmente se da como probable.

Carecemos de datos para formar opinión en el asunto, pero á fin de que los lectores tengan algún punto de partida en sus cálculos, trascribimos los siguientes párrafos de una carta de Tarragona, que hemos tenido ocasión de leer, referente al Congreso Católico que tuvo lugar en aquella capital:

«En previsión de lo que pudiera su-

celer, se adoptaron algunas medidas encaminadas a habitar el mayor número posible de alojamientos. Al efecto, se pidió a los fondistas, posaderos y casas de huéspedes, nota de las habitaciones y número ordinario de camas, y al propio tiempo el aumento de locales y camas que estaban dispuestos a habitar para los días del Congreso. Muchos de ellos alquilaban cuantos pisos hallaron desocupados, y como pudieron los arreglar para salir del paso. Con estas medidas, y haber cedido el señor arzobispo las celdas de los seminaristas para albergue de no pocos congregados, se evitó el conflicto que veíamos encima de una manera difícil de conjurar.

No obstante, centenares de personas se quedaron en las calles por la noche, durmiendo bajo los árboles, en bancos y sillas de los paseos, y hasta en los portales de las casas, algunos de los que á prevención, y con la debida vigilancia, se dejaron abiertos. Hay que advertir que éstas eran gente pobre y falta de recursos que no pudieron pagar el coste del albergue, pues no pudimos evitar recargar algo, aunque poco, los precios ordinarios.

En resumen: la aglomeración fué excesiva, más de lo que podíamos presumir. Alguno de los días, el de la procesión con que terminó el Congreso, se reunieron en nuestras calles más de 20.000 forasteros, atraídos por la curiosidad, por sus creencias religiosas, y muy especialmente, por los festejos que organizó el Ayuntamiento».

Ferrocarriles en la provincia
REMITIDO (1)

No es floja la empresa de demostrar que esta provincia cuenta con elementos para construir el ferrocarril de Aranda á Bercedo, y resulta abrumadora para mí, que soy torpe en manejar la pluma y tengo poca costumbre de encerrar conceptos en el lenguaje apropiado á las columnas de un periódico.

Más fácil y fructífera sería esa labor en una asamblea de hacendados, banqueros y capitalistas, que es el auditorio á quien conviene dirigir la arenga. No puedo, por ahora, utilizar ese procedimiento, y me contentaré con atacar por escrito el blindado bolsón de los adinerados burgaleses.

Consta que nada voy ganando con la vía de comunicación de que se trata. Me mueve el amor á la provincia y el interés por todo lo grande que signifique adelanto y progreso.

Dije en mi anterior artículo, que el coste de la línea es de catorce ó 15 millones de pesetas, y para satisfacción del distinguido artillero Sr. Creapo de Lara, me complazo en consignar, que esa cifra está tomada del proyecto de ferrocarril de Burgos á Bercedo, formado por el ilustrado ingeniero de caminos y canales Sr. Meñaca, agregando el importe

(1) Por igual conducto que el que hace pocos días publicábamos con este mismo epígrafe, hemos recibido el presente artículo que, por el asunto á que está dedicado, la abundancia de datos que contiene y las atinadísimas consideraciones que expone, nos ha parecido de gran interés para la provincia.

Con el mayor gusto, pues, le insertamos, como lo haremos con cualesquiera otros trabajos análogos que se nos remitan, si bien rogamos á sus autores se sirvan revelarnos su nombre, aunque deseen conservar ante el público su incógnito, que respetaremos escrupulosamente, como es nuestro deber. (N. de la R.)

de 93 kilómetros que es el recorrido aproximado del ferrocarril de Aranda á Burgos, cuyo dato he tomado también del correspondiente proyecto.

Si hay optimismo no soy yo el optimista.

El problema, pues, consiste en hallar aquella cantidad en un plazo de seis á diez años.

El primero y principal esfuerzo corresponde á la Diputación provincial, puesto que de fomentar la riqueza de la provincia se trata.

Ya sabemos que no la detiene un sacrificio de dos ó tres millones de pesetas, con tal que el ferrocarril se haga, sea quien quiera el que realice el milagro.

Así lo demostró en el contrato con D. Miguel Muruve, y ratificó sus propósitos en el celebrado con Mr. Carl Braconnier.

En este último subvencionaba la línea con doce mil quinientas pesetas por kilómetro de los construídos dentro de la provincia, y como el recorrido en ella desde Aranda á Bercedo es de doscientos kilómetros y algunos metros, la cantidad total que se obligaba á satisfacer es de dos millones y medio de pesetas.

Acepto esa cifra, y no vacilo en atenuar el sacrificio de la corporación provincial. Me basta que subvencione el ferrocarril con millón y medio de pesetas y sea accionista por el resto.

No es solo con su dinero como puede favorecer la empresa, ya que ella ha de facilitar los proyectos cuya propiedad tiene, y el personal técnico de la misma puede variar los estudios del ferrocarril de Aranda á Burgos para que sea de vía estrecha.

En segundo término está el Ayuntamiento de esta capital, que es la población más directamente interesada en la construcción de la línea.

Por precaria que sea su situación económica es notorio el crédito de que legítimamente disfruta y no creo exagerado pretender que interese en la empresa la cantidad de quinientos mil pesetas.

Sus ingresos tendrán sensible aumento y suprimiendo el gasto que representa el mantenimiento de los obreros en el colofío, que será innecesario mientras la vía esté en construcción, resultará que el Ayuntamiento de esta ciudad, sin acudir al crédito, puede destinar anualmente cincuenta mil pesetas que en los diez años son las quinientas mil que pedimos.

Habría de ceder, así bien, los terrenos comunales que ocupe la vía y en los que se emplacen la estación, almacenes, etc.

Los ayuntamientos de Aranda de Duero, Lerma y Medina de Pomar, que son poblaciones de importancia á las que reportará la línea cuantiosos beneficios, están en el deber de interesarse con diez mil pesetas anuales, sumando por consiguiente en diez años trescientas mil pesetas.

No pecan de exagerados mis cálculos puesto que el ayuntamiento de Aranda ofrecía el año 1892 contribuir á la construcción del ferrocarril con sesenta mil pesetas, pagaderas en cuatro años, y el de Lerma con doce mil quinientas en igual plazo. Uno y otro prometieron, así mismo, satisfacer el importe de las expropiaciones necesarias en sus respectivos términos municipales.

Entonces subvencionaban la empresa y hoy solo pedimos que sean accionistas de la misma.

Treinta estaciones próximamente tiene la línea, además de las de Medina, Lerma y Aranda, y es indudable que los distritos municipales favorecidos de bien hacer algun sacrificio, si tal puede

llamarse el cooperar á una obra que ha de reportarles incalculables productos.

Entre los treinta distritos los hay de escaso vecindario, pero en cambio son relativamente importantes Guzmán de Izan, Villamanza, Poza de la Sal, Oña, Merindad de Cuestaurria, Aldeas de Medina, Merindad de Montija y otros varios, no siendo aventurado calcular que uno con otro pueden sus Ayuntamientos invertir anualmente 2.000 pesetas, ó sean 20.000 en los diez años, lo que nos da una suma de 600.000 pesetas.

Tampoco este cálculo es arbitrario, pues he tenido en cuenta los ofrecimientos que alguna de las corporaciones citadas hizo el año 1892.

Conviene advertir que casi la totalidad de los expresados distritos poseen láminas del 80 por 100 de sus propios, vendidos por el Estado, y están en condiciones legales de aplicar en importe á la obra de que se trata, cumpliendo previamente los requisitos que exige la instrucción de 28 de Julio de 1892.

Claro es que para conseguir que los pueblos concurren con entusiasmo á la empresa en cuestión, es indispensable convencerlos de que el capital que en ella invierten está compensado con los cuantiosos ingresos que las obras les proporcionan y de que sus habitantes serán directamente favorecidos con los desembolsos que estas suponen, además de multiplicarse la riqueza de todos.

Prescindiendo del esfuerzo de aquellos pueblos por cuyos términos cruza la vía y que quedan á corta distancia de alguna de las estaciones de la misma, porque no quiero pecar de optimista, y apunte este dato á los que juzguen exagerada la cantidad de 600.000 pesetas que pido á los Ayuntamientos de los pueblos más directamente interesados.

Hasta aquí, mis apreciaciones descansan en antecedentes que ofrecen los proyectos, presupuestos y cuentas municipales.

No ha sido escasa la labor de obtenerlos, para quien considera «obra de romanos» entrar en una oficina pública.

Desde este momento, mis afirmaciones parten de datos particulares; si bien he consultado con quien tiene motivos para conocer la riqueza del país, y se hallan comprobados hasta donde su naturaleza permite comprobarlos.

Entre los que en la provincia tienen su residencia constante, y los que la tienen por temporada, estando fincados en ella, se cuentan más de quince que es presumible que saldan su presupuesto anual con un «superávit» de quince mil pesetas, y más de noventa que le saldan en igual forma con cinco mil pesetas.

He sido tan escrupuloso en la reunión de antecedentes sobre este punto, que fácilmente formaría la lista, de la que abrigo el convencimiento de que no se me discutirían diez nombres.

Los tiempos que corremos presentan pocas ocasiones propicias de colocar capitales, y una vez que el papel del Estado no es cebo para el dinero, es probable que éste busque negocios, si no de éxito seguro, altamente beneficiosos para las propiedades de los que lo emplean y para el fomento de la riqueza en general.

Se trata de una obra de interés público, y hay amor al país, pues esos ahorros no deben vacilar en contribuir á su ejecución.

Y que ese ahorro anual le hay en la provincia, lo prueba el capital, invertido con holgura, en la Compañía de Aguas y el resultado de las suscripciones de Aduanas y Filipinas.

Consulten esos antecedentes los escop-

tics en esta materia, y se convencerán de que no son aventurados mis cálculos. Tomando por base cien capitalistas, propietarios de industriales que economizan cinco mil pesetas anuales...

Hay que contar igualmente con el pequeño ahorro que concurre siempre propio a las obras de público interés, y partiendo como tipo de doscientos que ahorran anualmente 1.000 pesetas...

Tenemos, pues, contando con los terrenos comunales cedidos por los municipios para el tendido de la vía, un capital de once millones de pesetas...

Largo es el plazo de diez años, pero estoy seguro de que una vez vencidos los primeros obstáculos se reunirá el capital en el de cinco años...

Falta la demostración de que el dinero debe acudir confiado a la obra redentora del ferrocarril, lo cual ha de intentar, y si después los que le poseen...

Cartas de la provincia

Melgar de Fernamental

Dentro de unos días llegará a esta villa el Excmo. é Ilmo. señor Dr. don Nicolás Ray Redondo, Obispo de Tenerife y senador del reino...

Para obsequiarla están haciéndose por el Cabildo, Ayuntamiento y pueblo toda clase de preparativos...

Las fiestas de los excelsos patronos la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, en cuyo día, y como costumbre...

Como de costumbre están aquí veraneando los esclarecidos hijos de esta villa Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Anaoleto de Pablos, señora y sobrino; el Ilmo. señor Dr. Dióscoro Puebla; la señora viuda, hijos, madre y hermana política del nuncio bastante llorado Ilmo. Sr. don Agustín Puebla, magistrado que fué de la audiencia de Madrid...

El cabo de la benemérita Viteiros de María Gonzalez, acompañado de los guardias José Gomez, Ventura Barceña y Manuel Carranza, prestó señalados servicios en la venta de Cebolleros...

El conocido dentista de esta ciudad D. Luis Silva pone en conocimiento de su clientela y del público en general...

Terrible nublado

Inundación en Sedano.—Un ahogado.—Pueblos arruinados.

Otra vez se han dejado sentir los terribles efectos de la tormenta en los desgraciados pueblos de esta provincia. Aquella, acompañada de torrencial...

aguacero y gruesa piedra, se desencadenó el jueves por la tarde, ocasionando tremendos daños, y lo que es más sensible, una desgracia.

En Sedano se presentó el nublado por la parte Norte, Este y Sur. A la media hora comenzaron a crecer de un modo alarmante los ríos Moradillo y Faenteherando...

La avenida arrastró las tierras y malezas é invadió la mayor parte de los pisos bajos de las casas de los barrios de Trascastro, Eras y La Plaza...

Como la mayor parte de los labradores se hallaban en el campo, la confusión en las familias era grandísima, y el cuadro que la villa ofrecía aterrador.

Acudían unos en busca de las personas que ocupaban las casas invadidas, dedicándose otros á salvar los ganados, y por todas partes no se oían más que gritos y voces de auxilio.

Las operaciones de salvamento se prolongaron hasta las doce de la noche, teniendo necesidad de establecer luces y vigilantes en los sitios de mayor peligro, porque la inundación, como no se recuerda otra en Sedano, destrozó todos los caminos y arrastró puentes, piedras inmensas, árboles y otra infinidad de objetos...

Los daños, si bien no pueden calcularse con exactitud, dícese que pasarán de 55.000 duros.

Los ánimos se hallan completamente abatidos.

Aun no se sabe el paradero de algunos pastores, que se cree estén cobijados en alguna cueva.

Las autoridades han adoptado las oportunas precauciones para evitar mayores estragos.

El río de la Vega se desbordó también en Covanera é inundó la mayor parte de las fincas rústicas que radican en sus márgenes, desde el sitio de «Vega Sedano» hasta el de «Pomar»...

El vecino Matías de Diego, arrollado por la impetuosidad de la corriente, fué arrastrado, sin que haya parecido su cadáver.

Un hijo de aquel hubo de subirse á un árbol para librarse de la muerte, no siéndole posible socorrer á su padre.

Los efectos de la tempestad se extendieron á Tuvilla del Agua.

El ayuntamiento se constituyó en sesión extraordinaria para atender á las primeras necesidades.

En Pza de la Sal, la tormenta destruyó la cosecha de diez mil obreros de viña.

La granizada fué espantosa, causando enormes daños en las huertas y árboles frutales.

La piedra está con tal violencia que mató varias aves y rompió infinidad de cristales, no destruyendo la cosecha de trigo y legumbres por haberse hecho la recolección en su mayor parte.

Los labradores hubieron de buscar refugio para librarse de una muerte cierta.

Todo el campo continuaba cubierto por la noche de una gruesa capa de piedra, que no pudieron arrastrar las aguas.

En la jurisdicción de Nofuentes la avenida fué también espantosa. El cabo de la benemérita Viteiros de María Gonzalez, acompañado de los guardias José Gomez, Ventura Barceña y Manuel Carranza...

La guardia civil auxilió también á D. Julián Alonso y D. Fulgencio Lavín, ambos pasiegos; á D. Esteban Capillas, abogado; á la joven Julia Salazar Torres, vecina de Medina, y á otras muchas personas que regresaban del mercado de la expresada ciudad...

En las cuadras se ahogaron algunas reses. La guardia civil auxilió también á D. Julián Alonso y D. Fulgencio Lavín, ambos pasiegos; á D. Esteban Capillas, abogado; á la joven Julia Salazar Torres, vecina de Medina, y á otras muchas personas que regresaban del mercado de la expresada ciudad...

bierta de agua la carretera en una extensión de más de 200 metros.

El coche-correo de Briviesca á Medina tuvo que regresar á Nofuentes, no pudiendo proseguir la marcha hasta las ocho y cuarto de la noche.

La corriente arrastró todas las mieses.

Tanto en este pueblo como en Alva-castro, Valtierra y Rebollo de la Torre son de gran consideración las pérdidas, calculándose en las dos terceras partes de la cosecha.

El señor gobernador civil ha telegrafado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dándole cuenta de tanta desdicha.

Particularmente se nos dice que en Barrios de Colina, una chispa eléctrica incendió 900 haces de trigo.

La noticia no está confirmada oficialmente.

Noticias locales

En Vitoria de Rioja ocurrió el miércoles una sensible desgracia.

Hallándose cargando mies en el término titulado «Paulazo» el vecino Tomás Aguilar Martínez con su pastor Pedro Ochoa Bastide, de 65 años natural de Quintanar de Rioja (Logroño) volcó el carro por haberse roto el bencejo y ocasionó la muerte en el acto al citado Ochoa.

La guardia civil de Pradoluengo ha recogido dos escopetas, por carecer de licencia para usarlas, á los vecinos Severo Ayala Alarcia y Severo Mingo San Romar, á quienes denunció por haberles hallado en término de Espinosa del Monte con dichas armas.

El miércoles pereció ahogado en el arroyo Solano, que pasa por la calle de los Arrieros del pueblo de Alcocero, el niño Elviro Vilumbrales, de 22 meses. La infeliz criatura cayó al agua desde un puentecito, en un momento en que le dejó sólo su hermana para preparar la comida á sus padres.

Estos se hallaban en el campo cuando ocurrió la desgracia.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el día 21 del corriente. Constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldos en infantaria, desde 1.º del actual, son las siguientes: 29 de Marzo de 1887, para los tenientes coroneles; 13 de Agosto de 1888, para los comandantes; 31 de Diciembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes; y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

En la parroquia de Santa Agueda se han distribuido á los pobres de la ciudad, durante el mes anterior, 461 panes. Saldo á favor de la Obra del Pan de San Antonio, en 1.º de Agosto, 1.098,82 pesetas.

Esta mañana se han robado á una aldeana ocho duros en la Llana de Afuera.

Desde hace ya bastantes días sufrimos nuestro querido amigo y conocido publicista D. Jacinto Hermán un insistentes y rebelde ataque gastro-intestinal. Nota alguna mejoría y le deseamos completo restablecimiento.

En la imprenta La Verdad (Almirante Bonifaz, 21) hacen falta cajistas y un rodista.

El conocido dentista de esta ciudad D. Luis Silva pone en conocimiento de su clientela y del público en general que á causa de sus muchas ocupaciones no hace este año la excursión veraniega de costumbre, y continúa, por tanto, como siempre al frente de su gabinete, Cid, 28.

Esta tarde, á las dos y media, ha descargado sobre esta ciudad una imponente tormenta, acompañada de fuertes truenos y abundante lluvia.

En varias calles se formaron verdaderos torrencios, inundándose los portales de las casas, como ocurrió en el del Ayuntamiento, del cual hubo que extraer el agua por medio de baldes.

En el Mercado se llevaba la corriente los cacharros de los diferentes puestos allí instalados. En las afueras han caído algunas chapas eléctricas, pero sin causar desgracias.

Anoche fué conducido á la inspección de vigilancia un individuo que tiene algo perturbadas sus facultades mentales y promovió un fuerte escándalo en la plaza de Vega, tratando de arrojar al río. En la secretaría del Excmo. Ayuntamiento se han recibido los pases correspondientes á los individuos del reemplazo del año actual y á los declarados soldados de los tres anteriores...

Luis Ramirez Ugarte puede presentarse en la secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa. Esta mañana decomisó la guardia municipal carne, fresco y 34 panes faltos de peso. También se han recogido algunos jarros de leche adulterada. Que continúe esta campaña es lo que hace falta, haciéndola extensiva á otros artículos.

Durante la ausencia del general Arana, á quien se ha concedido licencia para Simancas y Ledesma, se encarga de la subinspección de la región y gobierno militar de esta plaza, el brigadier Hernández Ferrer. Ayer tarde fueron curados en la Casa de Socorro dos heridos leves. En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en su última sesión, se anuncia al público un concurso para que cuantos propietarios lo deseen puedan hacer proposiciones por el plazo improrrogable de 15 días, que empezarán á contarse desde mañana, ofreciendo sus edificios ó terrenos con objeto de instalar un depósito administrativo, así como parcelas de terreno por sí al Ayuntamiento conviniere.

En el Espolón tocó anoche la música del regimiento de San Marcial una preciosa tanda de vales, del notable maestro D. José Sánchez, titulada «Recuerdo de Burgos». El programa de esta noche es el siguiente: 1.ª Tocar por lo flao, paso doble, Nieto. 2.ª La bella pastora, polka, Roig. 3.ª Preludio y brindis de la ópera Los Hugonotes, Meyerbeer. 4.ª Los palinadores, vals, Waldteufel. 5.ª Linda, mazurka, Verguilla. 6.ª Gran jota de la ópera La Dolores, Bretón. Otra nueva.—Hágase ejército, infantería, caballería y artillería. Estudios tácticos al alcance de todos, por Critón, dos pesetas; «Alrededor del Mundo», revista ilustrada, 20 céntimos; «Guía de Ferrocarriles», 50 céntimos, y el tomo primero de «Las Mujeres de la Biblia», titulado «La Samaritana», elegantemente encuadernado, una peseta. Librería de Calixto Ayala é Hijo. Nuestro particular amigo D. Enrique Pérez Acovedo ha tenido la desgracia de perder á su hija María del Amparo, que esta tarde ha subido al cielo á los ocho meses de edad. Le acompañamos en su justo dolor. En breve se marcharán los conocidos dentistas Manuel Fernández y su hija Adele F. Le Tellier. De interés para todos El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan. Advertimos á los que deseen tener siempre sanos y robustos dientes, que no lo conseguirán si no usan á diario un dentífico superior, acreditado por los hechos de 28 años, un verdadero antiséptico, como es el Licor del Polo de Orive. Está probado especulativa y prácticamente por la ciencia, la higiene dental y millones de consumidores que el Licor del Polo de Orive, destruye absolutamente los microbios que causan las caries dentarias. Es por añadidura el más barato de los dentíficos y el de más exquisito perfume. En materia de higiene y salud pública, todo el mundo procediendo con gran cordura, se ríe de pomposos é interesantes anuncios; desconfía justamente de palabras de si ena y se atiene á los hechos. Por esto se prefiere á todos los dentíficos el Licor del Polo de Orive. Farmacias y perfumerías. En Burgos D. Ognaria de Mira. Teníamos noticias de que El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz, hacía caras maravillosas en los enfermos del estómago é intestino y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento, manifestándonos que heganos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan precioso remedio que se vende en todas partes. Diario de avisos Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias. Hacienda.—Real decreto ampliando la zona de vigilancia y fiscalización aduanera. —Otro reformativo de la parte penal del reglamento de aduanas. —Otro resolviendo los contratos con los fabricantes de azúcar de producción peninsular y disponiendo que las cantidades de azúcar que se produzcan en lo sucesivo devenguen el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio de 1892, con los recargos que establecen las leyes de 10 de Junio de 1897 y 28 de Junio de 1898. Gobernación.—Real decreto nombrando inspector general, jefe de sección de Telégrafos, á D. Teodoro García y Moratilla; inspector general de servicio á D. Francisco Rodríguez y González-Sesmeo; inspector á D. Andrés Cipo, y jefe de centro á D. Castor Diéguez. Crónica religiosa Santo de hoy: Santa Clara. Santo de mañana: San Hipólito. Cultos.—Santa Agueda.—Mañana se celebrará la función mensual en honor de San Antonio. San Esteban.—La cofradía de Nuestra Señora de la Ayala y San Bartolomé celebrará mañana la fiesta principal. A las diez habrá misa solemne, con exposición de S. D. M., predicando el R. P. Vicente de San José, carmelita descalzo. A continuación saldrá la procesión por las calles del barrio de San Esteban. El lunes á las 8 será la misa por los hermanos difuntos. Carmen.—Con los ejercicios de costumbre tendrá mañana su función mensual la archicofradía teresiana. San Lemes.—Continúa la novena de San Roque. Convento de religiosas agustinas de la Madre de Dios.—En los días 14, 15 y 16 tendrá lugar el Jubileo Circular de las 40 horas. Todos los días se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana y á continuación será la misa solemne el 14 y 16. Por la tarde, á las seis y media, rosario, estación, motetes y reserva. Llegada de viajeros Hotel Norte.—Mr. L. Lacombe y Mr. Guise, de París; D. Manuel Preciado, de Orduña; D. José Cristoli y familia, de Valladolid.

el Monja.— D. José Sierra, de D. Luis Pérez y señoras, de D. Guillermo del Río, de Santander.

Instrucción pública han recibido las propuestas para elección de las juntas locales de Caltoz, Guadilla de Villamar, Mel. Farnamental y Orbaneja Riopico.

Boletín militar Oficio de la plaza para el día 13 de mayo de 1899.—Parada, San Marcial; día, teniente coronel del citado D. Pablo Mazarredo; imaginaria D. Antonio Loma; hospitales, San Marcial, 5.º ca. vigilancia, un oficial de cada...

Tribunales Juicios para el día 14 de Agosto.— Sala de vacaciones: juicio procedente del juzgado de instrucción de Aranda, seguido contra Juan Martínez, sobre lesiones: por Sr. Gómez; defensor, licenciado Sr. procurador, Herrero; Secretario, Monzón.

Abastos La pesquería de esta ciudad se han en la mañana de hoy: merluza 0 a 200 pesetas el kilo; sardinas congrio a 2 00. El matadero público se han de en la tarde de ayer 10 bueyes, 7 cabras, 47 carneros, 3 corderos y 2...

el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'48 y el lomo a 1'58 el kilo.

Registro civil El juzgado municipal se han inscripciones.—Casimiro Pérez García y 1/2 años, General Sanz Pascual, Bartolomé Martínez, de 2 Santa Cruz 5; Lidoro Pérez Rodríguez, de 48, Almirante Bonifaz 27; Ana Orive Ortega, de 12 meses, Páez 8.

cimientos.—Sergio Gómez Andrés, Ana García de la Fuente; Lorenzo Calvo, Lorenzo Blanco Juarros.

Estado del tiempo Perturbaciones meteorológicas del tipo provincial en el día de hoy: termómetro: a las nueve mañana, 69'2; a las tres tarde, 69'2 0. Temperatura: max. sol 41'0; max. sombra, 28'0; min. sombra, 13'0; reflexión del viento: nueve mañana, diez tarde 8.

la carencia de noticias es hoy absoluta. Con motivo del temporal de ayer funcionan con extraordinario retraso las líneas telefónica y telegráfica, esperándose que continuará hoy la incommunicación.

Modas



Blusa para señorita. Delantero y espalda adornados de alforicatas, formando cuadros. Misma tela de la blusa se continúa en una elegante corbata y debajo una chorrera compuesta de arroladas. Cuello alto adornado de alforicatas y mangas con pu...

Mercados. Entraron 400 fanegas. Se trigo álega a 49 reales los 44...

kilos, mocho de 41 a 41 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 39 y 1/2 a 40 los 42 y 1/2, centeno a 29 los 41 y 1/2, cebada a 24 los 32, avena a 15 los 26, yeros a 37 los 44, alholla a 36 los 40, algarroba a 36 los 43, lentejas a 44 los 42 y 1/2.

Harinas de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 17. Salvados de 1.ª a 9'50 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 7'50. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado encalmado.

En el de ganados de ayer entraron 13 parejas, 179 bueyes sueltos, 14 terneros, 515 carneros, 315 ovejas y una cabra.

Para fuera se vendieron: 1 pareja, 34 bueyes sueltos, 81 carneros, 61 ovejas y una cabra. Para la capital se vendieron: 27 bueyes sueltos, 12 terneros y 67 carneros.

Prezios que rigieron: a 551 pesetas las parejas, de 281 a 288 los bueyes sueltos, a 50 las terneras, de 21 a 22 los carneros, a 25 las ovejas y a 30 la cabra.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

UNA CATÁSTROFE. — PONCE DESTRUIDA. — 200 MUERTOS. Madrid 11-3,30 t. (Recibido con retraso) Un deshecho huracán ha destruido casi totalmente la ciudad de Ponce (Puerto Rico).

Los ríos desbordados inundaron la población, ahogándose 200 personas. Las pérdidas pasan de medio millón de dólares. **OTRO CICLÓN. — ALDEAS ARRASADAS. — LAS VÍCTIMAS.** Madrid 12-9 m. Monserrat, una de las pequeñas antillas, ha sido completamente destruida por un ciclón.

Todos los edificios, incluso las iglesias, se hallan en ruinas. Pasan de un centenar los muertos a consecuencia de esta catástrofe. El ciclón causó también enormes destrozos en las aldeas inmediatas. Los supervivientes han quedado sumidos en la más espantosa miseria. **EL TEMPORAL. — SIN NOTICIAS. — ENTRE POLÍTICOS.** Madrid 12-10 m.

La carencia de noticias es hoy absoluta. Con motivo del temporal de ayer funcionan con extraordinario retraso las líneas telefónica y telegráfica, esperándose que continuará hoy la incommunicación.

siendo absolutamente precisa la unidad de la Patria.

INGLATERRA Y EL TRANSWAAL.

Madrid 12-11,30 m. Comunican de Londres que las compañías de navegación celebraron un contrato con el almirantazgo inglés, habiéndoselas ordenado que preparen barcos para transportar tropas a África.

El día 23 marchará un regimiento de húsares. **NOTA. — A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.**

BOLSA La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 per 100 interior.....	63,30	63,32
Idem fin de mes.....	63,32	63,32
Idem exterior.....	69,60	69,60
Id. deuda amortizable.....	71,00	71,00
5 por 100 de Aduanas.....	95,40	95,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	71,70	71,70
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,65	59,65
Empréstito de Filipinas....	76,30	76,30
Acciones del Banco de España.....	409,00	409,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	299,50	299,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	28,40	28,40
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	61,15	61,15

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 6.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro española y extranjeras.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 27, esquina a la de San Juan.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR **D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARS** INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. **BURGOS**

Resultados obtenidos en la última convocatoria: **Alumnos aprobados** D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... H. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería. Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11. — BURGOS

Casa en venta Se vendió la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña. Informarán, Santa Cruz, 1.

Se venden tres bañeras de mármol negro compacto, en buen estado de conservación y baratas. En la administración de este periódico informarán.

CASA EN RENTA Ó VENTA A voluntad de su dueño se arrienda ó vende la casa número 2 de la calle del Pozo Seco. Informará Atanasio Hortiguéla, Llana de Adentro, 10.

Dependiente de Farmacia Seis años de curso, excelentes condiciones. En el kiosco-estanco de la Isla informarán.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| EN INFANTERÍA. | EN CABALLERÍA |
| D. Arturo Ruiz Varela. | D. Santiago Asenjo y Gonzalez. |
| Emeterio Salas y Orodea. | Gervasio Vazquez y Armendariz. |
| Emilio Baraibar y Velasco. | Vicente Lopez Ruiz. |

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases. **SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS** **NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA** **Y CATRES DE TIJERA**

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA. **FÁBRICA. — Calle del Progreso, núm. 13. — FÁBRICA.** Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS — Laim Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Corros,

teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndose en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. **PRECIO FIJO** || **VENTAS AL CONTADO** La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua. — Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0.12649; Id, magnésico, 0.05881; Id, ferroso, 0.01209; Id, sódico, 0.10182; Id, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas-sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvianas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros e infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonias y pletoneumonias, palpitations nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apróticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO. Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve, y aquél a las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y llega a la Robla a las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo a Valdelateja y Burgos, sino también a los Balnearios de Coreonte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Ramón Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo de Bzana ó Cabañas de Virtus.

GRATIS

a los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos **Retratos AL CARBÓN** La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará a todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Inscríbese el nombre al dorso de la fotografía.)

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpallido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

Baños termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarrros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTEA, 25.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUEIRA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUEIRA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando que ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

B O C A

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Androu, de Barcelona, á base de quinina y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre el alivio del dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la oscurecimiento de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Púlsese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que el Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1895, premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Comis de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las preparaban, haciendo ventaja sobre todos sus similares.—F. Piza.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 1 peseta.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos; Recibos de inquilinato á peseta. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.